

	Euros
Pasivo:	
Capital Social	228.384,60
Reserva Legal	1.092,48
Reserva Voluntaria	6.483,98
Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	-283.368,92
Cuenta con Socios y Administradores	47.407,86
Total Pasivo	0,00

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas. Granada, 5 de febrero de 2004.—Liquidador, Laureano Santana Salinas.—4.685.

MILKMAN, S. A.

(Sociedad absorbente)

MORLEBLA, S. L. U.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Anuncian que las Juntas Generales Universales de ambas Sociedades, celebradas el día 7 de Enero de 2004, acordaron la fusión por absorción de «Morlebla, S.L.U.» por «Milkman, S.A.», con disolución sin liquidación de la primera y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social en favor de la Sociedad absorbente y sin ampliación del capital de esta última por ser propietaria de la totalidad de las participaciones de la absorbida. Que hacen constar el derecho de los acreedores de ambas Sociedades a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo citado, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. Que en el domicilio social está a disposición de los accionistas y acreedores el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión.

Madrid, 4 de febrero de 2004.—El Administrador Único de Milkman, S.A. y Morlebla, S.L.U., José María Apolinario Fernández de Sousa y Aldama.—4.526. 2.ª 17-2-2004

MKBV, EDIFICIOS VIABLES, S. L.

Enrique Raul Bogdanov Baruj como interesado de la certificación número 03141115, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 5 de Noviembre de 2003, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central en la calle Príncipe de Vergara, 72 (28006 Madrid), en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se proceda a extender duplicado.

Barcelona, 9 de febrero de 2004.—Enrique Raúl Bogdanov Baruj.—5.228.

MONSAMAR, S. L.

Disolución

Que en la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 31 de diciembre de 2003, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose al siguiente Balance Final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones material	40.909,09
Tesorería	12.475,75
Total Activo	53.384,84
Pasivo:	
Capital social	4.507,59
Reservas	68.843,16
Resultados negativos	- 19.811,91
Total Pasivo	53.384,84

Belmez de la Moraleda, 5 de febrero de 2004.—Pedro Martínez Valenzuela.—4.585.

MONTAJES BARBADUN INDUSTRIAL, S. A.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Muskiz, en el domicilio social, Polígono Santelices, Pabellón 1-A, el día 15 de marzo de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 16 de marzo, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Ampliación del Capital Social mediante aportación dineraria y correspondiente emisión de nuevas acciones y modificación del Artículo 3.º de los Estatutos de la Sociedad relativo al capital social.

Segundo.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Designación de personas para la ejecución de acuerdos sociales y elevación a público de los mismos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social, Polígono Santelices, Pabellón 1-A, Muskiz, o solicitar que le sea remitido de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe realizado por el Consejo de Administración relativo a la modificación estatutaria.

Muskiz, 11 de febrero de 2004.—El presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos López Ugarte.—5.043.

NOHOSE, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Universal y Extraordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2003, se acordó por unanimidad disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, aprobándose el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	51.788,56
Total Activo	51.788,56
Pasivo:	
Capital Social	61.782,80
Prima de emisión	65.630,52
Reserva ajuste euro	1,24
Resultados negativos ej. anterior	-75.626,00
Total Pasivo	51.788,56

Barcelona, 30 de noviembre de 2003.—El Liquidador.—4.823.

NOVA UNIO, S. A.

En la Junta General Universal celebrada el día 20 de enero de 2003, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Cese del Órgano de Administración. Segundo.—Nombrar Liquidador de la entidad a don Ernesto Esteve Esteve.

Tercero.—Aprobar la disolución y liquidación de la sociedad añadiéndose en su denominación la expresión en liquidación.

Cuarto.—Aprobar el balance final de liquidación que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Caja, euros	61.964,35
Bancos	1.682,83
Total activo	63.647,18
Pasivo:	
Capital social	61.964,35
Accionistas cta. liquidación	1.682,83
Total pasivo	63.647,18

Chilches, 13 de enero de 2004.—Liquidador, Ernesto Esteve Esteve.—4.505.

NUEVO PARQUE, S. A.

Doña Concepción Zapata Gil como presidenta de la sociedad convoca a los accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en la Notaría de D. José Aristónico García Sánchez, calle Velázquez, n.º 51, el día 8 de marzo de 2004 a las 17,30 horas en primera convocatoria y en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 9 de marzo de 2004, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Extraordinaria.

Segundo.—Fijación en cinco el número de consejeros.

Tercero.—Como consecuencia de lo anterior, cese de un consejero.

Cuarto.—Decisión sobre la adquisición directa de bienes y servicios.

Quinto.—Decisión sobre contratación de personal.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta.

A partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista, puede obtener de la sociedad en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 13 de febrero de 2004.—La Presidenta, doña Concepción Zapata Gil.—5.500.

OLACE, S. A.

Anuncio de disolución social

La Junta General de accionistas, celebrada con carácter Universal el día 26 de Diciembre de 2003, acordó por unanimidad disolver la Sociedad por la mera voluntad unánime de todos los socios, cesando en su cargo al administrador general único y nombrando a don Luis Antonio Tolosa Llano liquidador único de la Sociedad, quedando abierto el correspondiente periodo de liquidación.

Bilbao, a 9 de febrero de 2004.—El liquidador único, don Luis Antonio Tolosa Llano.—5.031.